



Ueritate maravedis.

1

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

1792

D<sup>n</sup> An<sup>do</sup> Ben<sup>do</sup> Perez y Satino, Rector y Cura propio de S<sup>ta</sup> Maria de la Villa de Caba de Arzobispado de Santiago Reyno de Galicia.

Certifico, que habiendo revisado el Libro de Bautizado de esta Parroquia q. comienza el Año de mil setecientos y quarenta y siete, en el folio ciento y quatro hallé la partida que concluye ala buelta del tenor siguiente — En la Iglesia Parroquial de S<sup>ta</sup> Maria de Caba a diez y siete dia del mes de diciembre Año de mil setecientos, y setenta y uno Do<sup>n</sup> Don Alonso Hernandez Cura y Rector de esta Iglesia Bautizé solemnemente a un Niño q. nacio este mismo dia sup<sup>o</sup> lexmo. y de lexmo. matrimonio de Do<sup>n</sup> Manuel de Oubina, y de su Mu<sup>jer</sup>. Do<sup>ña</sup> Rosa de Caba y Vez<sup>nos</sup> Parroquianos, y Naturales de esta Iglesia al qual le fue puesto por nombre Andres Ben<sup>do</sup> fue Padre su Abuelo Don Andres de Caba Vuido y Vez<sup>no</sup> de esta I<sup>g</sup>. en lo Castellano. Advertite el Parentesco Notarial, y oblig<sup>o</sup>. de Doctana Notaria, y lo firmo = Alonso Hernandez = Cura Partida Copie fiel, y legal mente segun consta de dicho Libro a que me remito. Para que conste adonde combenga de pedimento del referido Do<sup>n</sup> Manuel de Oubina, Do<sup>ña</sup> la pres<sup>te</sup>. q. firmo en mi casa Rectoral de la expre-

CO-MI  
CAJ: 16  
DC: 1075  
FOL: 1  
1792



EMBISC. 1075



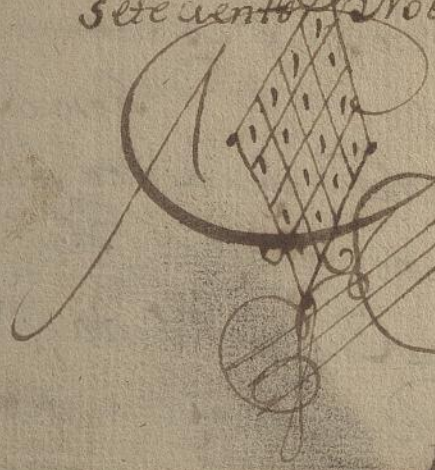
La Nava de la Villa de Casca a Nente y  
ocho del mes de diciembre Año de mill Sete Cientos  
Noventa y dos

D. Ant. Com. P. Latino



En  
Comprova

Como es del Rey nuestro S. deanos y N.  
sidentes en lo de la Villa de Caldas de Reyes en  
el Reyno de Galicia Dizeis como por el ano  
hacemos fe a donde conberga quella firma  
que precede, es hiqua al amas que endur Es-  
criptos echa el contenido d' Antonio Benito  
Perez Latino Cura propia de la Paroquia de  
S. Maria de esta Villa aguen como tal  
se le da entera estima en su co y fuera del  
que conde lo su nombre y firmamos  
dia veinte y nueve de Diciembre año de mill  
sete cientos Noventa y dos



Antes Jimonio de Verdad

Baguon Dauton  
y Maunio

Antes Jimonio de Verdad

Juan Baston  
y Alva

Alonso Maguinas

Antes Jimonio de Verdad